

ASIFICADO.

NUMERO

v 9977

Documento sobre la entrega
de la direccion de la Colonia Fernandi-
na de Jagua al Capitan D. Jua-
quin Horcitur

REPUBLICA DE CUBA
ARCHIVO NACIONAL

LEGAJO

631

NÚMERO

1977

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL

N.º 6.

(20)

3.

CLASIFICADO

NUMERO 19911

de la cual acompaña

el invent. q.º formó

al entregar la

colonia a

Smo Señor = Habiendole hecho la entrega de la

Dirección de la Colonia a Ferrnandina de Sagua al sub-
stituto Capitan D. Joaquín Robustiano como propio a
V.º C. y obtubo p.º su superior resolución de veinte y tres de
Díe ultimo, teniendo consideración a mis achaques y males

q.º padoleco, creo de mi deber pasar a manos de V.º C. y

Exma Diputación Provincial, el inventario original de

la entrega q.º hic al expresado substituto con el plano

figurativo del pueblo y de la Colonia, constanding como

se enterará V.º C. p.º otro documentor de haberse es-

tablendo radicalmente los sesientos cincuenta y nueve

individuos que hie venir de diferentes puntos de Euro-

pa y America, y de varios puntos de esta isla, admi-

tidos como colonos comprendidos en ellos unos veinte

y cinco que se presentaron en tpo del Comisionado interino

que fue el Sr. D. José Ramirez de Arellano, y se ju-

tifica p.º las relaciones detalladas que en diferentes epo-

cas he remitido de oficio autorizadas en debida forma.

Por otro inventario y planos verá V.º C. situados el pue-

blo en una posición muy ventajosa de las maderas del

mundo, que se han fabricado ciento catorce casas

con su Yglecia, Cuarell, Hospital y Botica y
distribuidas docientas setenta y dos Caballerias de
tierra, a ciento cincuenta padres de familia o Colonos,
todos Alrededores a ellas, y que subiten ocupados
en sus tumbas y labores, como se evidencia de otros
planos y relaciones individuales del benemérito agri-
menor de la Colonia Don Estevan Samadav y explicacion
anexa al mismo plano. = Ahora, Exmo Sr. que creo
haber cumplido exactamente con mis deberes, soli-
cito de V. E. y Exma Diputacion se sirvan disponer el
pase de los expresados documentos y demas que
llevan, a los Sres de la Comision de poblacion para
q. tomando conocimiento, con datos positivos de
mi manejo y conducta que me oigan, si lo juzgan
necesario, en las dudas q. puedan ocurrirles y den
cuenta a V. E. y Exma Diputacion, manifestando
su dictamen acerca de mis procedimientos y del
premio a que me consideren acreedor, como Direc-
tor y fundador de un establecim^{to} tan interesante,
pues si mi servicio merecen la superior aproba-
cion de V. E. y Exma Diputacion, dare tambien mi
dear adquiridas p. la experiencia en beneficio de
una obra tan recomendada p. el Supremo gobierno
en diferentes Reales Decretos y que tanto conviene al

2.

Estado, como á la prosperidad de esta isla el que
se concluya en los terminos q^e he manifestado en va-
rios oficios, particularmente en el num.^o noventa y
dos de veinte de D^{ne} ultimos; y como ha negado á
mi noticia q^e han descendido diferentes Reales Ordenes
q^e tratan de mi manejo en tan delicada empresa, con-
fiada á mi cuidado p.^a el Ex^{mo} S^{or} su antecesor y
S^{or} Supte gral, Supte á V^o. tenga á bien disponer
se me franqueen p.^a s^{ra} copia certificada de ellas
p.^a los fines que puedan convenirme = Dios que á V^o.
m.^o años = Habana 20 de Febrero de 1821 = Ex^{mo}
S^{or} = Luis de Clovet = Certifico: q^e habiendome leído
el ant^{or} oficio en sesion celebrada el dia de la fiesta
p.^a la Ex^{ma} Diputacion Provincial acordó pasarse
con los documentos que cita á la comision de po-
blacion, devolviendome el original al Ex^{mo} S^{or}.
Jefe Supte politico. Habana y Febrero 21, de 1821,
Es copia.

Tomás Romay
fho. 2

2

5.

Inventario y entrega que hace D.ⁿ Luis De Clouet, Coronel de los Ejercitos nacionales, Caballero de las R.^{as} ordenes militar de S.ⁿ Hermenegildo y de Isabel la Católica, Jefe y fundador de la Colonia Fernandina de Jagua, que interinam.^{te} se retira de ella por los achaques de que padece y otras consideraciones que tiene participadas al Superior Gobierno que le ha autorizado para ir a la Capital segun oficio del Ex.^{mo}. Sor. Capitan General de fecha 23 de Diciembre del año p.^o pasado, al substituto q.^o se le ha propuesto. El Capitan D.ⁿ Joaquin Hornutiner, Comandante del Castillo de Jagua, y es como sigue.

N.^o 1. — Copia de su acuerdo con la Superioridad, su fecha 8 de Mayo del año 1819 y de dos oficios subsecuentes, á que se refiere caso necesario.

N.^o 2. — Acta de la toma de posesion en nombre del Rey (F. D. G.) del punto llamado la península de la Demafagua, dando principio al establecimiento de la Colonia, firmada por él y testigos de asistencia.

N.^o 3. — Treinta oficios del Superior gobierno segun el índice que acompaña, Numero 1 á 31. incluso el índice.

N.^o 4. — Contrata con los fr.^{es} Sommereau y Dorticos su fecha 26 de Diciembre 1819, para el abasto de raciones á los colonos al precio de tres y medio reales por cada racion de armada, bajo las condiciones que expresa D.^{ha} Contrata.

N.^o 5. — Un libro de anientis de los individuos que hizo venir para establecerse en la Colonia cuyo numero es de Seiscientos Cincuenta y nueve como consta en D.^{ho} libro.

- N.º 6. — Otro libro de asientos de 189. Solares distribuidos en el Pueblo de Cienfuegos, situado en la península de la Demajagua, de varias familias ó individuos, y de 272. Caballerías 122. Correas de tierra de que se ha posesionado á los Colonos, segun se espone al pie de las correspondientes relaciones.
- N.º 7. — Plano del Pueblo de Cienfuegos en que consta la fabrica de 114. Casas segun está figurado en dho Plano.
- N.º 8. — Plano de las tierras distribuidas á los Colonos con una relacion individual del Agrimensor D.º Estevan Tamada.
- N.º 9. — Una Relacion firmada por el Sargento Casales de los efectos de armamento y tiendas de campaña enteramente usadas que tenia recibidos de los almacenes de Artilleria de la Habana para el uso de los Colonos.
- N.º 10. — La Relacion de los Empleados con expresion de los Sueldos que gozan y de lo que han recibido.
- N.º 11. — Suplemento de inventario de los papeles que me dejó el Sr. Comisionado interior D.º Jose Ramirez de Arellano, constando de quinze Documentos numerados 30 á 44 inclusive, que entrego tal que los he recibido para que los examine el Sr. Comisario actual D.º Joaquin Mcorrutiner, por no haverme permitido mis ocupaciones y achaques hacerlo con la prolixidad necesaria como igualmente el inventario primitivo que le tenia entregado y la relacion de los efectos existentes en el almacen de D.º Pedro Lamond.
- N.º 12. — Privilegio concedido á D.º Juan Gaxel y D.ª Juana Chantre Dunsoulin para el establecimiento de una posada.
- N.º 13. — Un legajo con seis Documentos relativos al asunto del Capitan Casteret, dueño de la Goleta Estrella Polar del Norte, venida de nueva Orleans con pasajeros y con un cargamento, saqueada en su travesia por un pirata.

en que aparece ser muy culpable D^{no} Capitan.

4.

- N^o 14. — Relacion de la inspeccion hecha los dias 29 y 30. de Sept.^{bre} pasado del estado de los trabajos efectuados sobre las tierras de los Colonos establecidos en los Barrios Cienfuegos, Cagigal y Ramirez.
- N^o 15. — Padron general de los individuos de que se componia el vecindario de esta nueva colonia en 10. de Noviembre ultimo.
- N^o 16. — Papeles relativos a una discusion elevada entre los Colonos Secret y Lorenzo Jay; una pieza.
- N^o 17. — Papeles relativos a otra discusion entre los Colonos Secret y Lantiat; dos piezas.
- N^o 18. — Una carpeta con los papeles relativos a la organizacion de la milicia urbana nacional en numero de trece documentos.
- N^o 19. — Una Relacion de los individuos Deudores al gobierno con un pagare de Ciento y setenta pesos otorgado por Pedro Chavignau y afianzado por el alferex de D^{no} Navio D^{no} Felix Pruyon.
- N^o 20. — Informacion actuada por el Capitan de Exerito D^{no} Joaquin Horruitiner, Comandante del Castillo de Sagua, sobre incidentes ocurridos entre una partida armada que marchó de este Pueblo en seguimiento de cierto numero de Colonos q^{ue} fugaron con circunstancias agravantes, y un peyresano vecino del tránsito recto de Trinidad, Partido de Gabilan, nombrado Pedro Lamotte.
- N^o 21. — Sumario hecho por el Capitan retirado D^{no} Pedro Rola contra el Colono Guillermo Boussquet.
- N^o 22. — Sumario hecho por el Capitan D^{no} Joaquin Horruitiner contra los Colonos Santiago Leon, Juan Guerin, Pedro Lagame y Guillermo Peinon.

N.º 23. — Relacion de las existencias en casas y otros efectos pertenecientes al gobierno.

N.º 24. — Tres oficios ó Documentos del Celador de policía del Cammado relativos al Colono profugo Juan Guerin en que consta se ha opuesto á su arrestacion D.º Agustín de Santa Cruz, con vociferaciones contra mi honor y caracter, segun el parte verbal que me ha dado el Soldado Manuel Lopez, de cuyas particularidades me reservo el recurso á la Superioridad.

N.º 25. — Relacion de los Colonos ~~Colonos~~ á quienes se les debe aun suministrar el Socorro de las raciones, é indicando las épocas en que terminan cada uno de ellos.

Nota: Quedan en poder del Archivero D.º Andre S.º Dorticos tres legajos de papeles relativos á los testamentos de los difuntos Deschamps, Berette y Boiriau.

Colonia Fernandina de Sagua 29. Enero 1826.
Mis D.ºs
Joaq. Norrmintin